

FICHA DE CONTENIDO 1

LENGUAJE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7

El texto narrativo

El **texto narrativo** es aquel en el que un **narrador** cuenta unos **hechos** que le suceden a unos **personajes** en un **lugar** y en un **tiempo** determinados. Los elementos que caracterizan la narración son: la **ambientación** (el **marco espacio-temporal**) y el **narrador**, la **estructura** (planteamiento, nudo y desenlace).

¿Cuáles son las características del texto narrativo?

El texto narrativo tiene algunas particularidades. Estas son algunas de sus características más relevantes:

- Puede ser real o ficticio. Un ejemplo de texto narrativo real es una noticia, mientras que una leyenda o un mito es un evento ficticio.
- Puede tener uno o más personajes. Estos pueden ser protagonistas o tener una participación secundaria. Por otro lado, una narración puede tener un solo personaje.
- La historia tiene un espacio y un tiempo.
- El texto narrativo se desarrolla en un tiempo y un espacio determinados.
- Narra una acción.
- Un texto narrativo describe las acciones que realizan los personajes. Y esas acciones, a su vez, tienen un fin dentro de la historia.
- Tiene un objetivo.
- Un texto narrativo puede tener un fin informativo (como las noticias periodísticas), de enseñanza (las moralejas de los cuentos) o de entretenimiento (novelas, chistes, entre otros).



FICHA DE CONTENIDO 1

LENGUAJE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7 - Continuación

Qué es texto descriptivo:

Un texto descriptivo es un conjunto de palabras y frases ordenadas coherentemente y con un sentido completo y autónomo que **detalla las características de una realidad**.

Los textos descriptivos, al igual que todo texto, debe expresar una idea de forma coherente y cohesiva, o sea, con una relación lógica y con una conexión armoniosa en su composición.

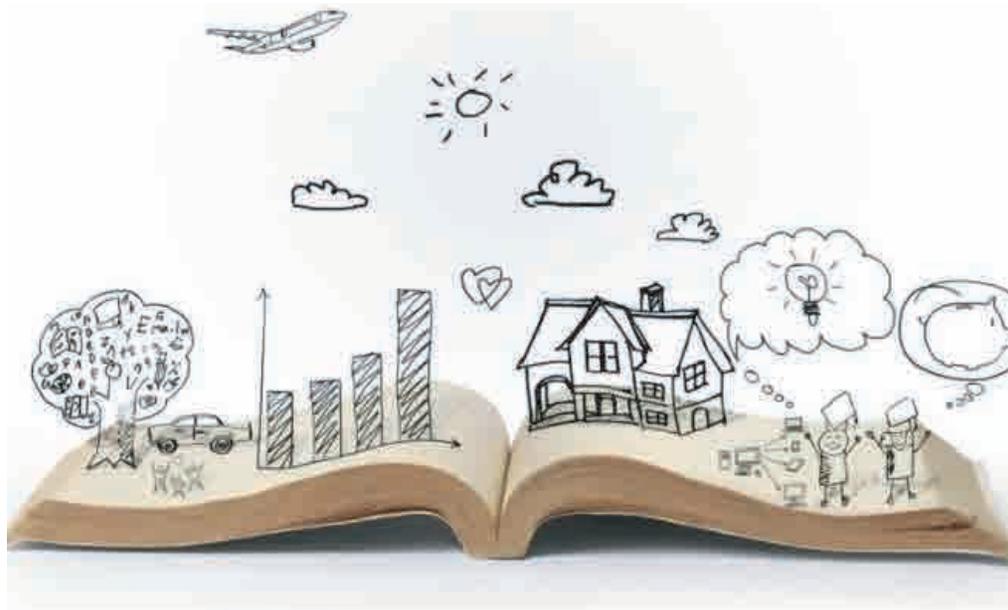
Característica de los textos descriptivos

Los textos descriptivos se caracterizan por presentar coherencia y cohesión como en todos los textos.

Dependiendo de la naturaleza o clase de texto descriptivo (objetivo o subjetivo) el lenguaje puede ser denotativo o connotativo. El lenguaje denotativo es aquel que se usa para expresar datos e informaciones de forma clara y objetiva. El lenguaje connotativo, por otro lado, transmite ideas en sentido simbólico o figurado como, por ejemplo, “El frío era tanto que hiela hasta los huesos”.

Texto literario

El texto de descripción literaria se caracteriza por su función estética. Usa un lenguaje connotativo a través de figuras retóricas y adjetivos explicativos para que la descripción subjetiva del autor sea creíble con una lógica que obedece a criterios artísticos.



Ecuaciones de segundo grado. Problemas con ecuaciones de segundo grado. Factorización

Una **ecuación de segundo grado o ecuación cuadrática de una variable** es una ecuación que tiene la expresión general: $ax^2 + bx + c = 0$

donde x es la variable, y a , b y c constantes; a es el coeficiente cuadrático (distinto de 0), b el coeficiente lineal y c es el término independiente. Este polinomio se puede interpretar mediante la gráfica de una función cuadrática, es decir, por una parábola.

En general, una ecuación de segundo grado se expresa como: $ax^2 + bx + c = 0$

Donde a , b y c son números reales, con $a \neq 0$

Las soluciones o raíces de la ecuación son los valores de x que, al ser sustituidos, hacen que la igualdad se cumpla, es decir, aquellos valores para los cuales la expresión $ax^2 + bx + c$ sea igual a cero.

Las soluciones de las ecuaciones cuadráticas se pueden hallar a través de métodos distintos. Sólo mencionaremos dos. Puede emplearse el método de factorización, el cual es apropiado para resolver con gran facilidad ecuaciones del tipo $x^2 + bx + c$, es decir, $a = 1$

Factorización de trinomios de la forma $x^2 + ax + b$

Para factorizar esta clase de trinomios utilizamos: $x^2 + (a+b)x + a \cdot b = (x+a)(x+b)$ **Fórmula de Factorización**

Reconocemos un trinomio de esta forma, así:

$$\underbrace{x^2}$$

+

$$\underbrace{(a+b)}$$

+

$$\underbrace{ab}$$

Cuadrado perfecto
del término común

Suma algebraica de
los términos
no comunes multipli-
cada por el término
común

Producto de los
términos no comunes
multiplicada por el



FICHA DE CONTENIDO 2

MATEMÁTICA

Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7 - Continuación

Vamos a ver en un ejemplo la aplicación de este procedimiento

Ejemplo: factorizar $x^2-7x+12$. En la columna izquierda se muestran los pasos a seguir.

1ro) Se deben buscar dos números que multiplicados den el término

constante 12 y sumados den el coeficiente de x , $-7 \Rightarrow (b) = 12$ y $(a) + (b) = -7$

2do) Estos deben tener el mismo signo; para que su producto sea positivo

y su suma sea -7 los dos números debe ser negativos. $\Rightarrow (-4) \cdot (-3) = 12$ y $(-4) + (-3) = -7$

3ro) Se sustituyen los coeficientes uno por una suma, y el otro por un producto.

$$x^2 - 7x + 12 = x^2 + (-3-4)x + (-3) \cdot (-4)$$

4to) Se aplica la fórmula de factorización mostrada al inicio, $x^2 + (-3-4)x + (-3) \cdot (-4) = (x-3) \cdot (x-4)$



Ecuaciones de segundo grado. Problemas con ecuaciones de segundo grado. Factorización

Pero existe una fórmula, llamada **fórmula general** para la resolución de ecuaciones de segundo grado, que es aplicable a todas las ecuaciones cuadráticas $ax^2 + bx + c$. Esta fórmula es muy útil, sobre todo cuando otros métodos resultan complicados. Veamos:

$$X_1 = \frac{-b + \sqrt{b^2 - 4ac}}{2a}$$

$$X_2 = \frac{-b - \sqrt{b^2 - 4ac}}{2a}$$

Las dos representan solución de la ecuación cuadrática.

Podemos escribir las dos fórmulas anteriores en una sola: →

$$X = \frac{-b \pm \sqrt{b^2 - 4ac}}{\pm 2a}$$

El radicando de la raíz cuadrada que se encuentra en la fórmula que se emplea para resolver una ecuación de segundo grado, se conoce como **discriminante**: $b^2 - 4ac$

A partir del **discriminante** se puede conocer el tipo de soluciones de la ecuación de segundo grado.

- 1 Si $b^2 - 4ac > 0$, entonces X_1, X_2 son soluciones reales y distintas.
- 2 Si $b^2 - 4ac < 0$, entonces X_1, X_2 son soluciones reales e iguales.
- 3 Si $b^2 - 4ac = 0$, entonces la ecuación no posee soluciones reales.

El resultado de que la ecuación cuadrática tenga solución depende del valor que se encuentre "dentro del radical"; a la expresión $b^2 - 4ac$, se llama discriminante, y se puede utilizar para determinar cuántas soluciones reales tiene una ecuación cuadrática.

La tabla siguiente ilustra por medio de ejemplos los tres posibles casos.

FICHA DE CONTENIDO 4

MATEMÁTICA

Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7

Ecuaciones de segundo grado. Problemas con ecuaciones de segundo grado. Factorización

Discriminante $b - 4ac$		
$3x - 2x - 1 = 0$ $(-2) - 4(3)(-1) = 16$ Si $b - 4ac > 0$, es decir positivo, se tienen dos soluciones reales.	$0 = x + 4x + 4$ $4 - 4(1)(4) = 0$ Si $b - 4ac = 0$, se tiene una única solución real.	$0 = x + x + 5$ $1 - 4(1)(5) = -19$ Si $b - 4ac < 0$, es decir negativo, no tiene soluciones reales
$3x - 2x - 1 = 0$ $x = \frac{2 + \sqrt{16}}{6}$ $x = 1$ ó $x = -\frac{1}{3}$	$0 = x + 4x + 4$ $x = \frac{4 + \sqrt{0}}{2}$ $x = -2$	No hace falta resolverla, ya que no tiene solución.

Hasta ahora nos hemos limitado al estudio de ecuaciones completas $ax^2 + bx + c = 0$; pero también podemos encontrarnos con ecuaciones de segundo grado incompletas. Veamos los siguientes ejemplos de cómo se resuelve este tipo de ecuaciones.

ECUACIÓN INCOMPLETA ($b = 0$), Resolver la ecuación:

$10x^2 - 160 = 0$ \longrightarrow Sumamos 160 a los dos miembros: $10x^2 = 160$ \longrightarrow Dividimos entre 10 los dos miembros: $x^2 = 16$

Calculamos la raíz cuadrada de 16: $x = \sqrt{16} = \pm 4$ \longrightarrow Las dos soluciones o raíces son: $x_1 = 4$ $x_2 = -4$

ECUACIÓN INCOMPLETA ($c = 0$)

$3x^2 - 21x = 0$ \longrightarrow Sacamos factor común a la x : $3x(x - 7) = 0$; Para que se cumpla esta ecuación, uno de los dos factores ($3x$ ó $x - 7$) debe ser igual a cero. Por tanto, igualando por separado cada factor a cero: $x=0$ y $x-7=0 \Rightarrow x=7$

Las dos soluciones o raíces son: $x_1 = 0$ y $x_2 = 7$

FICHA DE CONTENIDO 5

CIENCIAS NATURALES

Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7

La alimentación - Importancia

Alimentos

Dentro del concepto de alimentos pueden entrar un sinnúmero de elementos y productos más o menos complejos que varían de acuerdo al tipo de sociedad en el que nos encontremos y que determinan también la calidad de vida de una sociedad o región.

Alimentación en tiempo de crisis Al momento de combatir el fenómeno de la escasez y la inflación que se ve principalmente reflejado en los precios de los productos, la mayoría de los productos o no se consiguen o son inaccesibles, la opción que prevalece es la de sustituir los alimentos.

Función principal de las proteínas, carbohidratos, grasas.

Proteínas: Son necesarias para el crecimiento y la reparación de los tejidos corporales. Algunas de las proteínas de mayor aporte calórico son carne, pescado, pollo, huevo, leche y sus derivados. Sin embargo las legumbres, hortalizas y tubérculos entran dentro de este rubro aunque contienen menor contenido proteico.

Carbohidratos: Su principal función es la de contribuir en el almacenamiento y en la obtención de energía de forma inmediata, sobre todo del cerebro y sistema nervioso. Uno de los carbohidratos más simples se encuentran naturalmente en la mayoría de las frutas, verduras y miel.

Grasas: Las grasas no son malas si se consumen de manera moderada. ayudan a ganar masa muscular, estimulan las defensas del organismo y mejoran el estado de nuestra piel. El aguacate, los frutos secos, aceitunas y huevos son algunos de los más comunes.

Ahora que se tiene una noción básica de estos componentes, es importante saber qué estamos dispuestos a sacrificar y que no. Algunas recomendaciones básicas ayudarán a que esta decisión se haga menos compleja:

FICHA DE CONTENIDO 5

CIENCIAS NATURALES

Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7 - Continuación

Sustitutos económicos:

1. El arroz y la pasta pueden ser sustituidos fácilmente por yuca, apio, ñame.
2. Sustituto de la arepa y pan pueden ser los plátanos, pan árabe, papa, panquecas (de avena y cambur o batata), casabe y batata.
3. Es necesario el consumo de al menos una fruta, preferible al natural, en trozos o entera y no en jugos, ya que se pierden algunas de sus propiedades básicas. Buscar las frutas de temporada ayudará a mantener los gastos básicos.
4. Es importante incluir la proteína en al menos dos comidas al día. Pues, si no se consume, se puede presentar pérdida de la masa muscular.
5. Las opciones económicas para sustituir la carne o el pollo pueden ser arvejas, hígado, panza, riñones, caracotas, sardinas y la proteína texturizada de soya.
6. Los granos tienen un alto valor de hierro y para acelerar su absorción en el organismo se recomienda exprimir un limón al momento de consumirlo o comerlos con alguna fruta cítrica.
7. El consumo de leche es ideal para fortalecer tus huesos, sin embargo la espinaca, acelga y berro tienen grandes cantidades de calcio en caso de tener que sustituirlo, la espinaca fácilmente la puedes cosechar en una maceta.
8. El consumo de azúcar para el ser humano es prescindible, incluso podemos vivir sin ello. Sin embargo, al momento de consumirla podemos optar por los naturales como el papelón y miel.
9. Comer el desayuno lo más próximo luego de despertar reduce la ansiedad y apetito voraz que pueda presentarse en horas vespertinas y nocturnas, evitando así comidas de mayor índice calórico o gastos extraordinarios.

Fuente: <https://bit.ly/2lgRWdW>



FICHA DE CONTENIDO 6

MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7

Declaración Universal de los Derechos Humanos

¿Cómo nacieron los derechos humanos?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se aprobó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) poco después de finalizar la II Guerra Mundial. Aunque fue un éxito con precedentes.

El mundo estaba conmocionado en 1945. La Segunda Guerra Mundial había terminado, pero nunca hasta entonces la humanidad había experimentado la muerte y la destrucción a una escala tan descomunal. La liberación de los campos de concentración nazis dejó al descubierto el horror perpetrado contra los judíos y otras minorías. Auschwitz se convirtió en el símbolo por excelencia de hasta dónde podía llegar el ser humano en una matanza a gran escala.

Todos estos crímenes hicieron patente la ausencia de un reconocimiento internacional de los derechos humanos, es decir, los derechos que posee cualquiera solamente por el hecho de ser persona, con independencia de su nacionalidad. Son, por eso mismo, imprescriptibles.



Fuente: <https://bit.ly/2IgRWdW>

Tres grandes antecedentes de los derechos humanos

En esos momentos ya habían sido reconocidos en varias ocasiones, pero solo dentro de países concretos, no a nivel mundial. Ya en 1689, la Carta de Derechos, o Bill of Rights, había limitado los poderes de la monarquía inglesa y fortalecido los del Parlamento. En el siglo siguiente, la Declaración de Independencia de Estados Unidos, en 1776, proclamaba la igualdad de todos los seres humanos. Dios los había dotado de derechos irrenunciables, entre ellos, la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

Apenas trece años más tarde, Francia daría a luz la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en los inicios del proceso revolucionario que acabó con la monarquía absoluta. Fue un hito capital. Los derechos fundamentales no solo eran la libertad y la propiedad; también se hacía mención explícita a la “resistencia a la opresión”. Con todo, a la sensibilidad contemporánea le saltan a la vista ciertas contradicciones. Nada se dice sobre las mujeres, ni tampoco sobre la esclavitud, que no sería abolida en Francia hasta 1794.

Finalmente, el 10 de diciembre de 1948, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su preámbulo, el documento manifestaba la necesidad de que los seres humanos, libres de la miseria y del temor, disfrutaran de la libertad de expresión y la libertad de conciencia. Había que proteger la dignidad humana, a través del derecho, para que los ciudadanos no se vieran forzados a la rebelión. Con todo, no hay que perder de vista que se trataba solo de una declaración. Eso implicaba que los países no estaban obligados jurídicamente a cumplirla.

La ONU vio la necesidad de completarla en los años siguientes con textos de carácter más concreto. Así, en 1952, se aprobaba la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, o, siete años más tarde, se adoptaba una declaración de derechos de los niños. Ahora bien, fue en la década de los años 1960 cuando, por fin, los derechos recogidos en la Declaración Universal se desarrollaron en dos tratados —esta vez sí— vinculantes, los denominados Pactos Internacionales.

FICHA DE CONTENIDO 7

MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos.



1. Todos nacemos LIBRES e IGUALES.
2. NO HABRÁ DISTINCIÓN por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otro índole social, política o económica.
3. Todos tenemos DERECHO A LA VIDA.
4. Nadie está sometido a ESCLAVITUD.
5. Nadie será sometido a TORTURA.
6. Todo ser humano tiene derecho a una PERSONALIDAD JURÍDICA.
7. Todos somos IGUALES ANTE LA LEY.
8. Toda persona tiene derecho a DEFENDERSE ANTE LOS TRIBUNALES.
9. Nadie podrá ser DETENIDO, PRESO o DESTERRADO arbitrariamente.
10. Derecho a un JUICIO JUSTO.
11. Derecho a PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.
12. Derecho a la INTIMIDAD.
13. Derecho a CIRCULAR LIBREMENTE.
14. Derecho de ASILO.
15. Derecho a la NACIONALIDAD.
16. Derecho al MATRIMONIO.
17. Derecho a la PROPIEDAD.
18. Derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO.
19. Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN.
20. Derecho a la LIBERTAD DE REUNIÓN.
21. Derecho a la DEMOCRACIA.
22. Derecho a la SEGURIDAD SOCIAL.
23. Derecho al TRABAJO.
24. Derecho al OCIO.
25. Derecho al NIVEL DE VIDA ADECUADO.
26. Derecho a la EDUCACIÓN.
27. Derecho a la CULTURA.
28. Derecho al ORDEN SOCIAL.
29. Derecho a las LIBERTADES y al RESPETO DE LA COMUNIDAD.
30. Derecho a que estos derechos NO SEAN SUPRIMIDOS en ninguna circunstancia.

Fuente: <https://bit.ly/2lgRWdW>

Criticada, pero única

La Declaración Universal pretende marcar un ideal para todas las naciones. Por eso mismo, ha sido acusada de etnocéntrica, al haberse inspirado en la tradición política occidental. Se ha señalado también su carácter limitado, por centrarse en los derechos políticos y civiles, pero no tanto en los económicos y sociales. Aun así, continúa siendo un referente indispensable para reivindicar ante la comunidad internacional las necesidades de grupos e individuos.

Fuente: <https://bit.ly/2lgRWdW>



FICHA DE CONTENIDO 8

DESARROLLO HUMANO – INTELIGENCIA EMOCIONAL Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7

La autoestima

A continuación te sugerimos dos ejercicios escoge uno y cuéntanos tu experiencia.

Las cosas que más amas de ti

A veces estamos tan enfocados en lo malo que vemos en nosotros mismos que ya no somos capaces de reconocer todo eso bueno que tenemos, que somos y que poseemos la capacidad de hacer. Por eso este ejercicio es tan importante, pues aunque te lleve tiempo es necesario que realices lo siguiente:

- Haz una lista de lo que te gusta acerca de ti mismo. No importa que es, escríbelo y date de cuenta de todas las cosas positivas y grandiosas que puedes disfrutar de ti y que puedes ofrecer al mundo.

Por ejemplo: “Me encantan tus ojos”, “me encanta que seas tan buen amigo”, “amo que seas tan buen padre/madre”, entre otros. Pueden ser cosas físicas o emocionales, y tal vez sean cosas que pienses que debas trabajar, no importa trátalas como si ya fueran reales. Por ejemplo “me encanta que te mantengas en tu peso ideal” o “me encanta que seas una persona paciente”. El caso es que sea algo que realmente aprecies y que puedas verlo reflejado en ti mismo. Reconóctete y ama esas cualidades de tu ser.

Algunas preguntas que te ayudaran a generar tu lista son:

- ¿Qué es lo que más me gusta de mi forma de ser?
- ¿Cuáles son mis fortalezas?
- ¿Qué es lo que mis amigos aprecian de mí?
- ¿Qué es lo que me gusta de las otras personas?
- ¿Qué características de ellos puedo reconocer en mí?
- ¿Cómo me describiría la gente que me ama?.

Fuente: <https://bit.ly/2lgRWdW>



FICHA DE CONTENIDO 8

DESARROLLO HUMANO – INTELIGENCIA EMOCIONAL Educación Media General (EMG)

Tercer Período - Guía de Aprendizaje 7 - Continuación

El ejercicio del espejo

Este ejercicio es importante que lo hagas todos los días, cada vez que te levantes o cada vez que te vayas a dormir. Dedicar un momento donde no puedas ser interrumpido por 5 o 10 minutos y donde haya un espejo.

Por los primeros segundos, solo párate frente al espejo y obsérvate directo a los ojos. Tal vez al principio te parezca un poco incómodo y tal vez quieras desviar la mirada, pero no te preocupes es normal y poco a poco se te hará más fácil. Solo regresa a mirarte y empieza a enviarte amor y aceptación mientras lo haces. Obsérvate realmente y ve cómo te ve el mundo exterior. Mira tu piel, tus ojos, tu frente, tu nariz, entre otros, y si estás parado frente a un espejo de cuerpo entero mucho mejor, mira el resto de tu cuerpo también.

Después de que te hayas observado detenidamente por algunos segundos, di en voz alta: “Te amo” y di tu nombre completo. Después puedes reflexionar acerca de tu día entero, piensa en esas cosas que lograste hacer durante el día, algo de lo que puedas estar orgulloso. Por ejemplo: “me siento orgulloso por comer saludablemente”, “estoy orgulloso por terminar la tarea que me propuse terminar”, “estoy feliz por pasar más tiempo de calidad con mis hijos”.

El objetivo es encontrar y recordar de cinco a diez cosas de las que estés orgulloso, y recuerda decirlo en voz alta.

Mientras te sigues observando en el espejo trata de sentir amor hacia ti mismo. Y lee en voz alta la lista que hiciste en el ejercicio anterior. Reconoce todas esas cosas buenas que hay en ti mismo y que eres capaz de hacer.

Para terminar este ejercicio, mírate directo a los ojos por unos segundos más y di una vez más “Te amo” y tu nombre completo.

Este ejercicio es bueno que lo practiques diariamente hasta que empieces a ver un cambio en ti mismo y en tus diálogos internos.